

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría Cartera de inversiones financieras	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.</p>	<p>Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión y administración con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., (en adelante la Sociedad Gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p> <p>Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Como consecuencias de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

1 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/10580
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



005865466

CLASE 8.^a**Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	10 784 127,67	10 027 424,78
Deudores	39 050,42	18 720,11
Cartera de inversiones financieras	9 367 952,80	8 859 239,94
Cartera interior	821 746,71	812 057,80
Valores representativos de deuda	290 221,22	391 048,07
Instrumentos de patrimonio	116 541,79	72 165,60
Instituciones de Inversión Colectiva	414 983,70	348 844,13
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	8 549 584,51	8 044 935,38
Valores representativos de deuda	-	476 663,81
Instrumentos de patrimonio	1 091 224,83	1 002 011,25
Instituciones de Inversión Colectiva	7 457 755,16	6 566 260,32
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	604,52	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(3 378,42)	2 246,76
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 377 124,45	1 149 464,73
TOTAL ACTIVO	10 784 127,67	10 027 424,78

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



005865467

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	10 767 573,75	10 012 121,62
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 767 573,75	10 012 121,62
Capital	5 397 996,00	5 397 996,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 272 185,03	1 246 713,60
(Acciones propias)	3 667 124,38	3 320 391,75
Resultados de ejercicios anteriores	(40 171,94)	(300 604,53)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	470 440,28	347 624,80
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 553,92	15 303,16
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 553,92	14 296,28
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	1 006,88
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10 784 127,67	10 027 424,78
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	207 426,45	151 718,15
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	207 426,45	151 718,15
Otras cuentas de orden	18 642 504,00	18 642 504,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 642 504,00	18 642 504,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 849 930,45	18 794 222,15

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005865468

CLASE 8.^a**Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 623,85	3 855,06
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(94 909,74)	(110 357,98)
Comisión de gestión	(78 883,48)	(95 234,72)
Comisión de depositario	(5 205,89)	(4 757,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 820,37)	(10 366,00)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(93 285,89)	(106 502,92)
Ingresos financieros	31 234,44	32 102,67
Gastos financieros	(15 675,32)	(2 730,84)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	462 191,27	525 294,70
Por operaciones de la cartera interior	143 493,70	(109 428,19)
Por operaciones de la cartera exterior	318 697,57	634 722,89
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	59 756,68	(13 405,32)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	30 971,02	(83 622,13)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 827,64)	(17 102,30)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	77 261,85	(44 768,34)
Resultados por operaciones con derivados	(44 463,19)	(21 751,49)
Otros	-	-
Resultado financiero	568 478,09	457 639,08
Resultado antes de impuestos	475 192,20	351 136,16
Impuesto sobre beneficios	(4 751,92)	(3 511,36)
RESULTADO DEL EJERCICIO	470 440,28	347 624,80

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005865469

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	470 440,28
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	470 440,28

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5 397 996,00	1 246 713,60	3 320 391,75	(300 604,53)	-	-	347 624,80	-	10 012 121,62
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 397 996,00	1 246 713,60	3 320 391,75	(300 604,53)	-	-	347 624,80	-	10 012 121,62
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	470 440,28	-	470 440,28
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	347 624,80	-	-	-	(347 624,80)	-	-
Operaciones con accionistas	-	25 471,43	(892,17)	260 432,59	-	-	-	-	285 011,85
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5 397 996,00	1 272 185,03	3 667 124,38	(40 171,94)	-	-	470 440,28	-	10 767 573,75

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005865470

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	347 624,80
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	347 624,80

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 397 996,00	1 246 714,24	3 207 589,52	(300 592,89)	(412 471,34)	-	525 498,64	-	9 664 734,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 397 996,00	1 246 714,24	3 207 589,52	(300 592,89)	(412 471,34)	-	525 498,64	-	9 664 734,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	347 624,80	-	347 624,80
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	113 027,30	-	412 471,34	-	(525 498,64)	-	-
Operaciones con accionistas	-	(0,64)	(225,07)	(11,64)	-	-	-	-	(237,35)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5 397 996,00	1 246 713,60	3 320 391,75	(300 604,53)	-	-	347 624,80	-	10 012 121,62



CLASE 8.^a



005865471

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 27 de septiembre de 2001 bajo la denominación social de Aroaga Inversiones, S.I.M.C.A.V., S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 22 de julio de 2009. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de enero de 2002 con el número 2.153, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a GBS Finanzas Investcapital, A.V., S.A.



CLASE 8.^a



005865472

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



005865473

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los resultados de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,75% sobre el patrimonio de la Sociedad más un 10,00% anual sobre los resultados, cuando la rentabilidad exceda del 3,00%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

GBS Finanzas Investcapital, A.V., S.A, percibe una comisión sobre el patrimonio delegado del 0,50% sobre el patrimonio de la Sociedad, más un 10% anual sobre los resultados, cuando la rentabilidad anual exceda del 3%.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2021 y 2020 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



005865474

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.



CLASE 8.^a



005865475

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.



CLASE 8.^a



005865476

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



005865477

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>470 440,28</u>	<u>347 624,80</u>
	<u>470 440,28</u>	<u>347 624,80</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	47 044,03	34 762,48
Reserva voluntaria	<u>423 396,25</u>	<u>312 862,32</u>
	<u>470 440,28</u>	<u>347 624,80</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



005865478

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



005865479

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



005865480

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



005865481

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



005865482

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



005865483

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

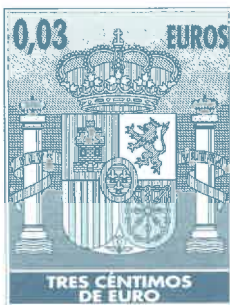
El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	11 123,14	9 905,06
Administraciones Públicas deudoras	27 128,64	7 241,45
Otros	798,64	1 573,60
	<u>39 050,42</u>	<u>18 720,11</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.



CLASE 8.^a



005865484

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	4 753,33	3 514,18
Otros	11 800,59	10 782,10
	<u>16 553,92</u>	<u>14 296,28</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	1,41	2,82
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	4 751,92	3 511,36
	<u>4 753,33</u>	<u>3 514,18</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan mensualmente.



CLASE 8.^a



005865485

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	821 746,71	812 057,80
Valores representativos de deuda	290 221,22	391 048,07
Instrumentos de patrimonio	116 541,79	72 165,60
Instituciones de Inversión Colectiva	414 983,70	348 844,13
Cartera exterior	8 549 584,51	8 044 935,38
Valores representativos de deuda	-	476 663,81
Instrumentos de patrimonio	1 091 224,83	1 002 011,25
Instituciones de Inversión Colectiva	7 457 755,16	6 566 260,32
Derivados	604,52	-
Intereses de la cartera de inversión	(3 378,42)	2 246,76
	9 367 952,80	8 859 239,94

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



CLASE 8.^a



005865486

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 135 435,07	995 513,94
Cuentas en divisa	238 637,50	146 121,37
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	<u>3 051,88</u>	<u>7 829,42</u>
	<u>1 377 124,45</u>	<u>1 149 464,73</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.



CLASE 8.^a



005865487

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	2 993 946,00	-	-	2 993 946,00
	5 397 996,00	-	-	5 397 996,00

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	2 993 946,00	-	-	2 993 946,00
	5 397 996,00	-	-	5 397 996,00

El capital social inicial está representado por 2.404.050 acciones de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 1 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 24.040.500 acciones de 1,00 euro nominal cada una.



005865488

CLASE 8.^a

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	379 528,59	34 762,48	-	414 291,07
Reserva voluntaria	2 940 863,16	312 862,32	(892,17)	3 252 833,31
	3 320 391,75	347 624,80	(892,17)	3 667 124,38

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	326 978,73	52 549,86	-	379 528,59
Reserva voluntaria	2 880 610,79	60 477,44	(225,07)	2 940 863,16
Resultado de ejercicios anteriores	(412 471,34)	412 471,34	-	-
	2 795 118,18	525 498,64	(225,07)	3 320 391,75

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



005865489

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(300 604,53)	(300 592,89)
Entradas	(155,57)	(106,43)
Salidas	260 588,16	94,79
Saldo al 31 de diciembre	<u>(40 171,94)</u>	<u>(300 604,53)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 22.038 y 164.922 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>10 767 573,75</u>	<u>10 012 121,62</u>
Número de acciones en circulación	<u>5 375 958</u>	<u>5 233 074</u>
Valor teórico por acción	<u>2,00</u>	<u>1,91</u>
Número de accionistas	<u>297</u>	<u>226</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 97,33% y el 99,98%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



005865490

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>18 642 504,00</u>	<u>18 642 504,00</u>
	<u>18 642 504,00</u>	<u>18 642 504,00</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



005865491

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

El periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020, es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



005865492

CLASE 8.^a

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 3 miles de euros, para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

	Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.^a



005865493

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

15. Hechos posteriores

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41^a"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios, según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41^a establece para dichas sociedades, que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que este suceso no cuestiona la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERIA 3.50 2022-05-28	EUR	310 392,22	(3 378,42)	290 221,22	(20 171,00)	XS1239091785
TOTALES Renta fija privada cotizada		310 392,22	(3 378,42)	290 221,22	(20 171,00)	
Acciones admitidas cotización						
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION	EUR	40 110,57	-	40 422,55	311,98	ES0167050915
IBERDROLA SA	EUR	10 327,75	-	37 465,59	27 137,84	ES0144580Y14
CIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	40 154,82	-	38 653,65	(1 501,17)	ES0105027009
TOTALES Acciones admitidas cotización		90 593,14	-	116 541,79	25 948,65	
Acciones y participaciones Directiva						
COBAS INTERNACIONAL, FI	EUR	230 000,00	-	195 857,21	(34 142,79)	ES0119199000
AZVALOR INTERNACIONAL, F	EUR	178 411,89	-	219 126,49	40 714,60	ES0112611001
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		408 411,89	-	414 983,70	6 571,81	
TOTAL Cartera Interior		809 397,25	(3 378,42)	821 746,71	12 349,46	



CLASE 8.ª



005865494

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



005865495

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
RENAULT SA	EUR	149 843,28	-	53 301,03	(96 542,25)	FR0000131906
MICROSOFT CORP	USD	41 931,67	-	92 562,29	50 630,62	US5949181045
ALPHABET INC	USD	42 016,90	-	109 536,79	67 519,89	US02079K3059
TENCENT HOLDINGS LTD - UNS ADR	USD	48 417,12	-	80 739,52	32 322,40	US88032Q1094
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	81 725,91	-	58 075,34	(23 650,57)	US01609W1027
SQUARE INC	USD	49 235,73	-	116 594,93	67 359,20	US8522341036
NETFLIX INC	USD	42 888,74	-	73 631,84	30 743,10	US64110L1061
APPLE INC	USD	40 221,59	-	111 169,76	70 948,17	US0378331005
AMAZON.COM INC	USD	42 128,11	-	70 365,24	28 237,13	US0231351067
PAYPAL HOLDINGS INC	USD	36 238,43	-	69 643,73	33 405,30	US70450Y1038
FACEBOOK INC	USD	84 247,11	-	99 964,36	15 717,25	US30303M1027
SAP SE	EUR	40 403,02	-	57 454,00	17 050,98	DE0007164600
TOTALENERGIES SE	EUR	85 584,68	-	98 186,00	12 601,32	FR0000120271
TOTALES Acciones admitidas cotización		784 882,29	-	1 091 224,83	306 342,54	
Acciones y participaciones Directiva						
CAPITAL GROUP NEW PERSPE	EUR	90 049,96	-	164 891,62	74 841,66	LU1295556887
SG OBLIG CORPORATE 1-3	EUR	199 133,37	-	204 044,82	4 911,45	FR0013304193
JO HAMBRO EUROPEAN SELEC	EUR	130 050,00	-	131 355,58	1 305,58	IE0032904330
ISHARES GLOBAL CLEAN ENE	EUR	105 882,09	-	73 790,16	(32 091,93)	IE00B1XNHC34
HEPTAGON YACKTMAN US EQU	USD	122 037,15	-	220 597,14	98 559,99	IE00B3N32X37
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	500 100,00	-	540 646,36	40 546,36	IE00B80G9288
BNY MELLON GLOBAL SHORT	EUR	567 739,80	-	585 654,67	17 914,87	IE00BD5CVC03
MUZINICH ASIA CREDIT OPP	EUR	450 049,95	-	437 759,19	(12 290,76)	IE00BDT6FZ99
IRONSHIELD CREDIT FD	EUR	250 050,00	-	250 031,49	(18,51)	IE00BJBY6Z09
MUZINICH LONGSHORTCREDIT	EUR	325 049,96	-	356 433,31	31 383,35	IE00BYX0WP37
SEXTANT BOND PICKING	EUR	250 050,04	-	259 205,49	9 155,45	FR0013202140

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005865496

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ROBECO CAPITAL GROWTH U	USD	136 269,74	-	219 986,40	83 716,66	LU0226954369
MUZINICH SHORT DURATION	EUR	389 167,98	-	415 009,04	25 841,06	IE00B9721Z33
TEMPLETON EMERGING MARKE	EUR	129 409,81	-	177 145,14	47 735,33	LU0300743605
MAGALLANES VALUE EUROPEA	EUR	166 029,56	-	204 092,39	38 062,83	LU1330191385
T. ROWE PRICE-GLOBAL TEC	EUR	100 049,93	-	194 486,09	94 436,16	LU1453466739
BELLEVUE LUX-BB ADAMANT	EUR	131 799,21	-	193 105,61	61 306,40	LU1477743204
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	147 107,27	-	152 469,64	5 362,37	LU0658025209
LUX SEL FD-ARCANO LOW VO	EUR	300 099,87	-	316 002,24	15 902,37	LU1720110474
JUPITER JGF DYNAMIC BOND	EUR	246 741,86	-	243 479,13	(3 262,73)	LU0750223520
OAKTREE GLOBAL HIGH YIELD	EUR	100 050,03	-	102 575,83	2 525,80	LU0931238249
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	810 792,04	-	839 752,64	28 960,60	LU0992624949
CARMIGNAC PORFOLIO- PATR	EUR	259 542,76	-	251 464,11	(8 078,65)	LU0992627611
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	865 091,97	-	923 777,07	58 685,10	IE00BYXHR262
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 772 344,35	-	7 457 755,16	685 410,81	
TOTAL Cartera Exterior		7 557 226,64	-	8 548 979,99	991 753,35	

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005865497

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos SYP 500 INDEX 50	USD	207 426,45	209 207,45	18/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		207 426,45	209 207,45	
TOTALES		207 426,45	209 207,45	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERIA 3.50 2022-05-28	EUR	310 392,22	(1 484,21)	288 360,31	(22 031,91)	XS1239091785
BANCO SANTANDER, 6.25 2049-12-11	EUR	93 826,84	364,58	102 687,76	8 860,92	XS1107291541
TOTALES Renta fija privada cotizada		404 219,06	(1 119,63)	391 048,07	(13 170,99)	
Acciones admitidas cotización						
IBERDROLA SA	EUR	18 408,78	-	72 165,60	53 756,82	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		18 408,78	-	72 165,60	53 756,82	
Acciones y participaciones Directiva						
COBAS INTERNACIONAL, FI	EUR	230 000,00	-	145 583,76	(84 416,24)	ES0119199000
AZVALOR INTERNACIONAL, F	EUR	230 000,00	-	203 260,37	(26 739,63)	ES0112611001
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		460 000,00	-	348 844,13	(111 155,87)	
TOTAL Cartera Interior		882 627,84	(1 119,63)	812 057,80	(70 570,04)	



CLASE 8.ª



005865498

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
UNITED STATES TR 2.25 2021-03-31	USD	519 115,96	3 366,39	476 663,81	(42 452,15)	US912828C574
TOTALES Deuda pública		519 115,96	3 366,39	476 663,81	(42 452,15)	
Acciones admitidas cotización						
RENAULT SA	EUR	149 843,28	-	62 401,20	(87 442,08)	FR0000131906
MICROSOFT CORP	USD	41 931,67	-	56 988,85	15 057,18	US5949181045
ALPHABET INC	USD	55 696,82	-	81 778,53	26 081,71	US02079K3059
TENCENT HOLDINGS LTD - UNS ADR	USD	76 452,93	-	146 357,85	69 904,92	US88032Q1094
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	81 725,91	-	105 925,10	24 199,19	US01609W1027
SQUARE INC	USD	68 726,12	-	204 171,48	135 445,36	US8522341036
NETFLIX INC	USD	42 888,74	-	61 527,18	18 638,44	US64110L1061
APPLE INC	USD	40 221,59	-	77 337,46	37 115,87	US0378331005
AMAZON.COM INC	USD	42 128,11	-	63 986,95	21 858,84	US0231351067
PAYPAL HOLDINGS INC	USD	41 501,63	-	92 215,45	50 713,82	US70450Y1038
SAP SE	EUR	40 403,02	-	49 321,20	8 918,18	DE0007164600
TOTALES Acciones admitidas cotización		681 519,82	-	1 002 011,25	320 491,43	
Acciones y participaciones Directiva						
MAGALLANES VALUE EUROPEA	EUR	191 123,52	-	189 774,68	(1 348,84)	LU1330191385
JO HAMBRO EUROPEAN SELEC	EUR	130 050,00	-	119 087,59	(10 962,41)	IE0032904330
HEPTAGON YACKTMAN US EQU	USD	200 805,24	-	282 065,07	81 259,83	IE00B3N32X37
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	400 050,00	-	432 408,75	32 358,75	IE00B80G9288
BNY MELLON GLOBAL SHORT	EUR	440 150,00	-	463 779,05	23 629,05	IE00BD5CTX77
MUZINICH LONGSHORTCREDIT	EUR	325 049,96	-	351 965,13	26 915,17	IE00BYX0WP37
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	865 091,97	-	912 840,13	47 748,16	IE00BYXHR262
ROBECO CAPITAL GROWTH U	USD	136 269,74	-	164 393,20	28 123,46	LU0226954369



CLASE 8.^a



005865499

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005865500

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
SG OBLIG CORPORATE 1-3	EUR	199 133,37	-	203 843,14	4 709,77	FR0013304193
TEMPLETON EMERGING MARKE	EUR	144 865,01	-	149 621,78	4 756,77	LU0300743605
MUZINICH SHORT DURATION	EUR	389 167,98	-	404 946,26	15 778,28	IE00B9721Z33
T. ROWE PRICE-GLOBAL TEC	EUR	100 049,93	-	181 265,54	81 215,61	LU1453466739
BELLEVUE LUX-BB ADAMANT	EUR	190 100,10	-	243 381,36	53 281,26	LU1477743204
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	147 107,27	-	148 946,30	1 839,03	LU0658025209
NORDEA1 LOW DURATION EUR	EUR	200 050,01	-	203 613,52	3 563,51	LU1694214633
LUX SEL FD-ARCANO LOW VO	EUR	200 049,91	-	206 810,22	6 760,31	LU1720110474
BLACKROCK EURO SHORT DUR	EUR	913 792,31	-	933 066,17	19 273,86	LU1966276856
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	810 792,04	-	836 040,94	25 248,90	LU0992624949
CAPITAL GROUP NEW PERSPE	EUR	90 049,96	-	138 411,49	48 361,53	LU1295556887
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 073 748,32	-	6 566 260,32	492 512,00	
TOTAL Cartera Exterior		7 274 384,10	3 366,39	8 044 935,38	770 551,28	

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005865501

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
SYP 500 INDEX 50	USD	151 718,15	153 438,38	19/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		151 718,15	153 438,38	
TOTALES		151 718,15	153 438,38	



CLASE 8.^a



005865502

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Por segunda vez, otro año será recordado por las consecuencias de la mayor crisis sanitaria que hemos vivido hasta el momento.

El año 2021 ha estado marcado por la carrera por conseguir la inmunización mediante la vacunación masiva de la población. Los países desarrollados fueron los que primero tuvieron acceso a mayor cantidad de vacunas, y en este proceso países como Israel o Chile destacaron por la velocidad a la que la población en edad de vacunación fue inoculada.

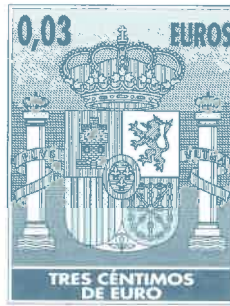
Los países europeos en general y Estados Unidos han alcanzado niveles de vacunación superiores al 70%, lo que compara con alrededor de un 45% a nivel mundial. Esto se explica por las bajas tasas de vacunación en África. Con el paso del tiempo se ha ido detectando la necesidad de reforzar las vacunaciones con una tercera dosis para mantener su eficacia. La vacunación no ha evitado que se sigan produciendo contagios, pero lo que sí ha conseguido es que disminuyan las estadísticas de hospitalización y mortalidad respecto a 2020. A la vez que se iba alcanzando un mayor porcentaje de la población vacunada y que se observaban mejores números en los contagios, las restricciones a la movilidad han ido desapareciendo en la gran mayoría de los países, el control de aforos se ha ido relajando y se ha ido permitiendo al sector servicios, especialmente hostelería, volver a las condiciones de práctica normalidad.

El año 2021 ha sido para el mercado financiero y el de materias primas una continuación de la recuperación ya iniciada en el año 2020. La fortaleza de esa recuperación ha sido extraordinaria, especialmente en los mercados de renta variable. Es de destacar que ya para junio de 2020 el S&P 500 había recuperado los niveles de diciembre de 2019 y para agosto de 2020 superaba los niveles máximos observados en febrero, justo antes del inicio de la pandemia. En 2021 continúa tocando nuevos máximos. En el caso europeo, la historia de recuperación ha tardado algo más (los niveles de diciembre de 2019 se recuperaron a inicios de 2021) aunque la rentabilidad en este año ha sido tan elevada como la de los índices estadounidenses. Los mercados emergentes, por su parte, aunque también recuperaron los niveles prepandémicos hacia agosto de 2020, se han visto fuertemente afectados en 2021 por el mal comportamiento de la bolsa china, impactada por los problemas de crédito de las compañías inmobiliarias. Las materias primas han tenido fuertes subidas de precios, especialmente de los combustibles fósiles, que se ha traducido en una subida generalizada de los precios de la electricidad a nivel mundial, aunque también las llamadas "soft commodities" como el algodón o el café han visto incrementos importantes.



CLASE 8.^a

Financiamiento



005865503

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

El índice de materias primas CRB, que cayó cerca de un 10% en 2020, ha tenido un aumento superior al 30% en 2021. El rendimiento de los bonos soberanos de los países desarrollados ha repuntado al consolidarse la recuperación de la economía. Sólo en el caso del bono de Estados Unidos a 10 años, la tasa de rendimiento no ha tocado aún el nivel en el que se situaba a finales de 2019. Las medidas de política monetaria son claves en el comportamiento de los bonos soberanos, así que, con la futura retirada de estímulos monetarios por cuenta de la recuperación económica, es de esperar que veamos niveles superiores a futuro. La recuperación de los diferenciales de crédito ha sido igualmente destacada, completando un escenario generalizado de recuperación del mercado.

Con mayor o menor prisa, lo cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.

A pesar de todo, el S&P 500 subió por tercer año consecutivo un 27%, el Nasdaq un 27% y el Dow Jones Industriales cerca de un 19%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 5%, mientras que, en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del 21% y por países, Alemania sube un 16%, Francia un 29%, y en la cola el Ibex 35 con un 8% y Reino Unido +14%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD cayó 5%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas y ha ido recogiendo el mensaje de los bancos centrales avisando de que la subida de tipos será más pronto que tarde. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar.

Por la parte de divisas, el Euro se ha fortalecido casi un 7% en el año, desde los 1,22 con los que empezó el año hasta el 1,14. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,84 Libras por Euro desde las 0,89 que iniciaba el año.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2022 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la tercera dosis de la vacuna, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.”



CLASE 8.ª



005865504

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



005865505

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.